

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**52****CAMPO REAL**

## CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Pleno Municipal, en sesión extraordinaria del día 15 de diciembre de 2016, se adoptó por mayoría absoluta de votos la aprobación de los pliegos que han de regir la adquisición de una máquina barredora de segunda mano, de acuerdo a los siguientes datos:

1. Órgano de contratación: Ayuntamiento de Campo Real, sito en la Plaza Mayor, número 1, 28510 Campo Real (Madrid), Teléfono: 918 733 230. Fax: 918 733 261.
2. Objeto: adquisición de una máquina barredora de segunda mano, en la forma expuesta en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobados por el Pleno Municipal en sesión de 15 de diciembre de 2016.
3. Forma de adjudicación: procedimiento abierto y tramitación ordinaria.
4. Tipo de licitación: oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
5. Precio de licitación: 39.166 euros, IVA no incluido.
6. Presentación de proposiciones: Oficinas de este Ayuntamiento en Campo Real (Madrid)
7. Examen del expediente: “perfil del contratante” en [www.camporeal.es](http://www.camporeal.es)
8. Plazo: treinta días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
9. Apertura de ofertas: en el plazo máximo de un mes, contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar ofertas, que será comunicado a los licitadores fehacientemente y al público en general mediante anuncio en el “perfil del contratante”.

Campo Real, a 20 de diciembre de 2016.—El alcalde, Felipe Moreno Morera.

(01/44.684/16)

